

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### C) Otras Disposiciones

#### Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

- 28** *ORDEN 3991/2023, de 16 de octubre, por la que se modifican los conciertos educativos de determinados centros docentes privados aprobados por la Orden 2354/2023, de 28 de junio, del Consejero de Educación, Ciencia y Universidades.*

Por Orden 2354/2023, de 28 de junio, del Consejero de Educación, Ciencia y Universidades, se aprobaron los conciertos educativos para el curso 2023-2024 de los centros docentes privados que se relacionaban en los Anexos de la misma.

Con posterioridad a dicha orden, el desarrollo del proceso ordinario de admisión de alumnos ha puesto de manifiesto la necesidad de, para determinados centros, modificar las unidades o los recursos de apoyo a concertar, en función del número de alumnos finalmente matriculados o de aquéllos con necesidades educativas especiales que requieren un tratamiento individualizado.

Por tanto, concurriendo circunstancias suficientes que justifican la aprobación de la modificación de los conciertos, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 del Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, aprobado por el Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, esta Consejería

#### HA DISPUESTO

##### Primero

Aprobar la modificación de los conciertos educativos suscritos por los centros docentes privados que se relacionan en el Anexo de esta Orden, en el que se expresa el fundamento de la correspondiente resolución.

##### Segundo

Las modificaciones aprobadas por esta orden tendrán efectos de 1 de septiembre de 2023, o, en su caso, desde la fecha indicada en los anexos, y se formalizarán mediante Diligencia firmada por el/la Directora/a de Área Territorial correspondiente y el titular del centro o persona con representación legal debidamente acreditada.

##### Tercero

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de un mes, recurso potestativo de reposición ante el Consejero de Educación, Ciencia y Universidades, o bien, directamente, en el plazo de dos meses, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, ambos plazos a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, y sin perjuicio de cuantos otros recursos se estime oportuno deducir.

Madrid, a 16 de octubre de 2023.—El Consejero de Educación, Ciencia y Universidades, P. D. (Orden 11634/2012, de 27 de noviembre; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 3 de diciembre de 2012), el Director General de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio, Jorge Elías de la Peña Montes de Oca.

**ANEXO I**

CÓDIGO CENTRO	DENOMINACIÓN DOMICILIO MUNICIPIO LOCALIDAD (DISTRITO)	ED. INFANTIL 2º CICLO				EDUCACIÓN PRIMARIA				E.S.O.				BTO		OBSERVACIONES	
		UNID.	ACNEES			UNID.	ACNEES			UNIDADES	Apoyos	ACNEES		CODE	ACE		UNID.
			Apoyos	Mot.	Aud.		Otr.	Mot.	Aud.			Otr.	1º/2º				
28069251	COLEGIO ABACO Avda. de la Peseta, 8 MADRID (LATINA)	12	0,75	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
28064202	COLEGIO INTERNACIONAL J.H. NEWMAN Avda. de Guadalejara, 28-32 MADRID (SAN BLAS-CANILLEJAS)	11	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,25	(1)
28016694	COLEGIO NTRA. SRA. DE LORETO – FESD Calle de Príncipe de Vergara, 42 MADRID (SALAMANCA)	12	0,25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
28011647	CORAZÓN DE MARIA Calle de Zúñiga, 1 MADRID (CIUDAD LINEAL)	8	0,50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,50	(2)
28007395	FUNDACIÓN CALDEIRO Avda. de los Toreros, 45 MADRID (SALAMANCA)	9	0,25	0	0	0	0	0	0	0,5	0	0	0	0	0	0,25	
28014478	FUNDACIÓN SANTAMARCA Calle de Marcenado, 20 MADRID (CHAMARTÍN)	3	0,25	0	0	0	0	0	0	1,5	0	0	1	0	0	1,5	(2)
28081571	GSD LAS ARTES Avda. Gran Vía del Sureste c/v Avda. Cerro Milano, s/n MADRID (VILLA DE VALLECAS)	5	0	0	0	0	0	0	0	0,25	0	0	0	0	0	0,25	(1)
28081561	GSD VALDEBEBAS Calle de Leandro Silva, 10 MADRID (HORTALEZA)	6	0,25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,25	
28032225	JESÚS MARIA-NUUESTRA SEÑORA CARIDAD DEL COBRE Calle de los Hermanos García Noblejas, 17 MADRID (SAN BLAS-CANILLEJAS)	5	0,25	0	0	0	0	0	0	1,5	0	0	1	0	0	0	(2)
28021999	LA NATIVIDAD Calle de Torrox, 4 MADRID (USERA)	3	0,5	0	0	0	0	0	0	1,5	0	0	1	1	2	0,5	
28044872	LICEO ROSALES Calle de Ignacio Santos Viñuelas, 9 MADRID (VILLAVEDE)	3	0,25	0	0	0	0	0	0	0,50	0	0	0	1	0	0	
28019762	MARIA VIRGEN Calle del Padre Damián, 20 MADRID (CHAMARTÍN)	8	0,5	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	6	0,25	(2)
28031993	NTRA. SRA. DE LA VEGA Calle de Chantada, 28 MADRID (FUENCARRAL-EL PARDO)	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	
28013607	RAIMUNDO LULLIO Avda. de San Diego, 63 MADRID (PUENTE DE VALLECAS)	9	1,25	0	0	0	0	0	0	1,5	0	0	1	1	8	1	
28014910	VIRGEN DE ATOCHA Avda. Ciudad de Barcelona, 1 MADRID (RETIRO)	10	0,5	0	0	0	0	0	0	1,75	0	0	1	0	8	0,5	

CÓDIGO CENTRO	DENOMINACIÓN DOMICILIO MUNICIPIO LOCALIDAD (DISTRITO)	ED. INFANTIL 2º CICLO				EDUCACIÓN PRIMARIA				E.S.O.				BTO		OBSERVACIONES		
		UNID.	ACNEES			UNID.	ACNEES			UNIDADES	ACNEES			CODE ACE	UNID.			
			Apoyos	Módulos	Otr.		Apoyos	Módulos	Otr.		1º/2º	3º/4º	Met.				Aud.	Otr.
28040520	ZAZUAR Calle de Zazuar, 17 MADRID (VILLA DE VALLECAS)	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	4	0	0	0	0	
28067367	COLEGIO PEÑALVENTO Calle del Doctor Torres Feced, 2 COLMENAR VIEJO	10	0,75	0	0	0	0	0	1,5	0	0	7	5	0	0	0	0	
28065772	COLEGIO QUERCUS Avda. de la Condesa de Chinchón, 21 BOADILLA DEL MONTE	12	1,25	0	0	0	0	0	3,75	0	2	10	9	1	0	0	0	

(1) Efectos desde el 1 de octubre de 2023.  
 (2) Efectos desde el 1 de noviembre de 2023.

(03/17.699/23)

